

RESOLUCIÓN DE RECTORIA
No. 3476

(11 de diciembre de 2015)

Por medio de la cual se declara desierto el proceso de LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO 23-2015

EI RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que mediante acto administrativo del 10 de noviembre de 2015 se dio apertura al proceso de Licitación Pública Número 23-2015, cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS MÚLTIPLES UTP-PRIMERA ETAPA".

Que se agotó en debida forma el procedimiento establecido para estos eventos en el Estatuto de Contratación de la Universidad, cumpliendo el cronograma.

Que efectuada la diligencia de cierre en la fecha y hora mencionadas en el acto de apertura, no se presentó ningún proponente.

Con fundamento en las anteriores consideraciones,

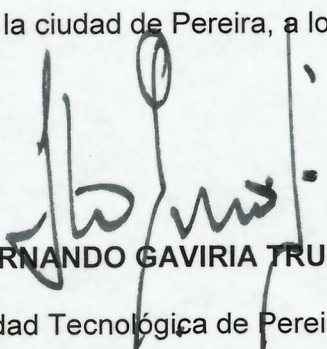
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar desierta la Licitación Pública Número 23-2015, cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS MÚLTIPLES UTP-PRIMERA ETAPA" por las consideraciones consignadas en la parte motiva de esta Resolución.

ARTICULO SEGUNDO: PUBLICAR la presente Resolución en la página web www.utp.edu.co.

ARTICULO TERCERO: Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno y rige a partir de su expedición.

Dada en la ciudad de Pereira, a los once (11) días del mes de diciembre de 2015.



LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
Rector
Universidad Tecnológica de Pereira

RNGA